



Tipo vivienda : Apartamento

Piscina : No

Vivienda :

196 m²

Localidad : Málaga

Dormitorios : 4

Baños : 2

✓ cerca de tiendas

✓ cerca del transporte

✓ Armarios empotrados

✓ Ascensor

✓ Electrodomésticos



Piso en pleno centro histórico de Málaga

Excelente vivienda de 196 m² situada en el corazón del casco histórico de Málaga, en una de las calles con encanto del centro. Esta ubicación le permite disfrutar de lo mejor de la ciudad: museos, comercio, ocio y transporte, todo a un paso.

Características de la vivienda

Superficie: 196 m² útiles.

Distribución: 4 dormitorios amplios + 2 cuartos de baño.

Cocina amueblada y completamente equipada con electrodomésticos.

Salón-comedor independiente, ideal para recibir y disfrutar en familia.

Techos altos que aportan gran sensación de amplitud y ventilación.

Amplios ventanales con balcones que inundan la estancia de luz natural, creando un ambiente muy luminoso y acogedor.

Bloque con ascensor, lo que facilita el acceso y aporta comodidad al día a día.

Entorno y ubicación

La ubicación es inmejorable:

A solo minutos de paradas de autobús que conectan con diferentes puntos de la ciudad: la parada "Paseo del Parque - Ayuntamiento" se encuentra a escasos 2 minutos.

Acceso también cercano al tren de cercanías (estación "Málaga-Centro Alameda") y metro (línea L1 "Atarazanas"), lo que garantiza una movilidad excelente.

En los alrededores se encuentran tiendas, galerías de arte (por ejemplo, la Galería Benedito muy cerca en la misma calle)

También museos, cafeterías, restaurantes y todo el ambiente del casco histórico de Málaga: vivir aquí es tener lo mejor de la ciudad al alcance de la mano.

Por qué es una gran oportunidad

Espacio generoso en el centro histórico: 196 m² son una superficie muy atractiva para esta zona.

Vivienda luminosa, con ventanales y balcones, lo que marca la diferencia frente a muchas propuestas de centro.

Techos altos que aportan singularidad y carácter.

Bloque con ascensor, lo que facilita el acceso para todas las edades.

Ubicación privilegiada, lo que tanto para vivir como para posible uso de inversión (alquiler turístico o de larga duración) puede ofrecer un valor añadido.

De conformidad con el Decreto 218/2005, de 11 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía, se informa al cliente que los gastos notariales, registrales, I.T.P., y demás gastos inherentes a la compraventa o arrendamiento no están incluidos en el precio.

Los honorarios de intermediación están incluidos en el precio.

La información facilitada, incluyendo superficies, precios, condiciones y disponibilidad del inmueble, tiene carácter meramente informativo y no constituye oferta contractual vinculante, pudiendo estar sujeta a modificaciones sin previo aviso, debiendo confirmarse la disponibilidad del inmueble en el momento de la consulta.

Certificado energético en trámite.

